



I Concurso de Carteles de la Semana de la Juventud

✚ Si tienes entre **14 y 30 años** te invitamos a sumarte a la celebración de nuestro cumpleaños con la creatividad de tus propuestas.

✚ Participa en la **V Edición de la Semana de la Juventud** creando el cartel con el que se difundirán las actividades.

✚ Tu talento tiene premio:
300 euros y un diploma

✚ Puedes consultar las **bases** y descargar el **formulario** de inscripción en:
www.ayto-alcaladehenares.es

✚ **El plazo de inscripción** comienza el 16 de mayo y finaliza a las 14.00 h del 3 de junio de 2016

I Concurso de Carteles de la Semana de la Juventud

Queridas chicas y chicos:

Desde la concejalía de Juventud queremos invitaros a participar en todas las actividades que vamos a incluir en la **Quinta Edición de la Semana de la Juventud**, que vamos a celebrar **del 25 de junio al 2 de julio** de este año.

Para nosotros es muy importante contar con quienes sois los auténticos protagonistas de la actividad juvenil en Alcalá de Henares. Las chicas y chicos que cada día hacen que esta ciudad sea **más alegre, más brillante y más participativa**.

Tenemos claro que una de las características que mejor definen a la juventud en Alcalá es su **capacidad para crear y construir**. Y hemos pensado que una buena forma de animaros a seguir adelante en esa línea es invitaros a que seáis vosotras y vosotros quienes **diseñéis el cartel de la Quinta Edición de la Semana de la Juventud** a través de un concurso.

Vamos a reconocer vuestro talento con un **premio de 300 euros** para quien gane ese concurso. Un justo agradecimiento a vuestro **compromiso** con Alcalá.

Además de esta “competición” desde hace tiempo venimos preparando un programa de actividades diseñado por y para vosotros, con el fin de conmemorar los **30 años de actividad del Área de Juventud del Ayuntamiento**.

En esta **nueva etapa** que comenzamos hace casi un año con la llegada al Ayuntamiento de un nuevo equipo de gobierno, queremos que Alcalá sea una ciudad **de todas y de todos**. Y que lo sea de verdad, facilitando los canales necesarios para que vuestra participación **sea auténtica y efectiva**.

Queremos facilitaros espacios de encuentro y alternativas para disfrutar de vuestro tiempo de ocio de una forma diferente. Sin embargo, toda nuestra ilusión no basta. **Os necesitamos** y por eso os invitamos a sumaros a todas las propuestas que, **con vuestra participación**, podemos ofrecer para Alcalá de Henares.

Gracias por estar ahí y por ser como sois.

Suso Abad.
Concejal de Juventud del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.



I Concurso de Carteles de la Semana de la Juventud



BASES DEL CONCURSO

Objeto del concurso

La Concejalía de Acción Social-Juventud convoca el **I Concurso de Carteles de la Semana de la Juventud** para seleccionar la imagen que representará esta edición.

El concurso pretende estimular la creatividad y la participación y fomentar la difusión de la semana de la Juventud en su quinta edición y en conmemoración de 30 años de los servicios del Área de Juventud. El concurso está abierto a todos los ciudadanos de entre 14 y 30 años cumplidos durante el año 2016, nacidos o empadronados, que trabajen o estudien en Alcalá de Henares, que quieran presentar sus propuestas.

Requisitos

- Boletín de inscripción indicando el título de la obra.
- Fotocopia del DNI del autor o autores.
- Certificado de empadronamiento, o del centro educativo, o del centro de trabajo, en el caso de no constar en el DNI su domicilio en Alcalá de Henares.

Inscripciones

Las obras se presentarán en sobre cerrado indicando en el exterior una leyenda de la obra, incluyendo otro sobre que contendrá el boletín de inscripción y la documentación solicitada, especificando, así mismo, en su exterior la misma leyenda. Cada Cartel deberá tener un título que figurará en la parte posterior de la misma y la leyenda.

Los trabajos se entregarán en el Servicio de Juventud, calle de San Felipe Neri 1, 2ª planta, 28801 Alcalá de Henares, en día laborable entre las 9.00 h y las 14.00 h.

El plazo de inscripción comienza el 16 de mayo de 2016 y finaliza a las 14.00 h del día 3 de junio de 2016.

Esta documentación podrá remitirse por correo a la dirección anterior.

Condiciones Técnicas

Los carteles han de ser originales e inéditos y no haber sido presentados en otros concursos.

Todos los carteles en la zona inferior dejarán espacio para incluir los logotipos institucionales. Así mismo los carteles deberán incluir las siguientes leyendas o inscripciones:

ROMPIENDO MOLDES

SEMANA DE LA JUVENTUD 2016- 24 de junio al 2 de julio

El autor del cartel deberá ser propietario de los derechos sobre las imágenes y elementos utilizados en el cartel o bien tratarse de recursos de libre uso. Los autores serán responsables del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

Todas las propuestas presentadas quedarán pendientes de aprobación por parte de la Concejalía de Acción Social-Juventud. Durante la fase de aprobación de propuestas los autores irán recibiendo emails donde se les comunicará si los mismos han sido aceptados o rechazados.

La Concejalía de Acción Social-Juventud se reserva el derecho de rechazar las propuestas que considere ofensivas o inadecuadas. En caso de que esto ocurriera se decidirá si comunica al autor cuáles son los motivos por los que se rechazan las propuestas.

Los carteles han de presentarse en formato Din-4 en técnica libre y en formato JPG. El archivo debe tener un tamaño mínimo de 1361 x 1927 píxeles y máximo de 2825 x 4000 píxeles, en formato vertical. El peso no podrá superar los 8Mb. Los carteles con diferente formato de archivo, soporte, tamaño en píxeles o proporciones, serán automáticamente rechazados.

Con las obras presentadas, en función de las limitaciones técnicas de la Concejalía de Acción Social-Juventud, se realizará una exposición en la Semana de la Juventud 2016 en el lugar que determine la organización.

I Concurso de Carteles de la Semana de la Juventud

Jurado

Para seleccionar los trabajos presentados y otorgar los premios, será nombrado un jurado presidido por el Concejal de Acción Social-Juventud, o persona en quien delegue, compuesto 5 miembros, 2 de ellos especialistas pertenecientes al mundo del arte y el diseño, un representante del Taller de Artes Plásticas de Alcalá, un representante de la Oficina de Comunicación o del Servicio de Publicaciones y actuando como secretario un técnico de esta Concejalía. Los fallos emitidos por el jurado serán inapelables.

Para la elección del cartel ganador el jurado valorará especialmente la originalidad de las propuestas, diseño, composición e impacto visual.

El concurso podrá declararse desierto.

Premios

Los premios serán los siguientes:

- Premio dotado con 300 € y diploma.

El premio estará sometido a tributación de acuerdo con la legislación vigente.

El jurado podrá otorgar hasta dos menciones especiales y diploma.

Los premios se entregarán en acto público preferiblemente en la Semana de la Juventud en el lugar y la hora que la organización del Concurso determine.

Propiedad intelectual

1. Corresponden a la Concejalía de Acción Social-Juventud todos los derechos de propiedad industrial e intelectual sobre el cartel premiado y demás piezas de identidad corporativa objeto del concurso. La utilización en exclusiva de dichos elementos por la Concejalía de Acción Social-Juventud no implicará la concesión a terceras personas de ningún derecho sobre dicha propiedad.

2. La utilización del cartel será exclusiva del Ayuntamiento de Alcalá de Henares sin que el premiado, ni tercera persona que haya participado en su diseño o elaboración pueda aplicarlos a ningún otro concurso o cliente que contrate con él. Este deber será extensible al personal del premiado vinculado al mismo con relación laboral, aun cuando deje de prestar su servicio con el mismo.
3. La cesión de los derechos de propiedad intelectual del cartel y sus adaptaciones será indefinida.
4. Todo ello sin perjuicio de que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares pueda incorporar a sus elementos de comunicación o de publicidad (*books*, folletos, etc.) el diseño del cartel en tamaño apropiado a dichos efectos.

Menores de edad

Si algún participante fuese menor de edad deberá estar representado por uno de sus padres, quien tendrá que acreditar dicha condición y aceptar las bases del concurso y las condiciones de entrega del premio en caso de resultar ganador.

Esta acreditación podrá realizarse compareciendo en la Concejalía de Acción Social-Juventud con el DNI y Libro de Familia

Aceptación

La participación en este Concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las bases o cualquier modificación de las mismas será resuelta por la Concejalía de Acción Social-Juventud.

Consentimiento y protección de datos de carácter personal

Los participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente Concurso.



I Concurso de Carteles de la Semana de la Juventud



Formulario de inscripción en el I Concurso de Carteles de la Semana de la Juventud

Nombre: _____

Dirección: _____

Fecha de Nacimiento: _____

DNI: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Título de La Obra:

Leyenda de la Obra:

Consentimiento y protección de datos de carácter personal

Los participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente Concurso.

Los participantes deberán entregar el presente formulario junto a sus obras en la Concejalía de Juventud, calle de San Felipe Neri 1, 2ª planta, 28801 Alcalá de Henares, en día laborable entre las 9.00 h y las 14.00 h.

La documentación también podrá remitirse por correo a la dirección anterior.

El plazo de inscripción comienza el 16 de mayo y finaliza a las 14.00 h del día 3 de junio de 2016.

Concejalía de Acción Social-Juventud. Ayuntamiento de Alcalá de Henares